

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez francos. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro de altura, en primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 105; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 210; en 3.ª, 120; en 4.ª, 70. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 245; en 3.ª, 140; en 4.ª, 80. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 280; en 3.ª, 160; en 4.ª, 90. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 315; en 3.ª, 180; en 4.ª, 100. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 200; en 4.ª, 110. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 385; en 3.ª, 220; en 4.ª, 120. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 420; en 3.ª, 240; en 4.ª, 130. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 455; en 3.ª, 260; en 4.ª, 140. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 490; en 3.ª, 280; en 4.ª, 150. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 525; en 3.ª, 300; en 4.ª, 160. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 560; en 3.ª, 320; en 4.ª, 170. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 595; en 3.ª, 340; en 4.ª, 180. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 630; en 3.ª, 360; en 4.ª, 190. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 665; en 3.ª, 380; en 4.ª, 200. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 400; en 4.ª, 210. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 735; en 3.ª, 420; en 4.ª, 220. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 770; en 3.ª, 440; en 4.ª, 230. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 805; en 3.ª, 460; en 4.ª, 240. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 840; en 3.ª, 480; en 4.ª, 250. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 875; en 3.ª, 500; en 4.ª, 260. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 910; en 3.ª, 520; en 4.ª, 270. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 945; en 3.ª, 540; en 4.ª, 280. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 980; en 3.ª, 560; en 4.ª, 290. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.015; en 3.ª, 580; en 4.ª, 300. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 600; en 4.ª, 310. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.085; en 3.ª, 620; en 4.ª, 320. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 1.120; en 3.ª, 640; en 4.ª, 330. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.155; en 3.ª, 660; en 4.ª, 340. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.190; en 3.ª, 680; en 4.ª, 350. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 700; en 4.ª, 360. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 720; en 4.ª, 370. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.295; en 3.ª, 740; en 4.ª, 380. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.330; en 3.ª, 760; en 4.ª, 390. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.365; en 3.ª, 780; en 4.ª, 400. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 800; en 4.ª, 410. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.435; en 3.ª, 820; en 4.ª, 420. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 840; en 4.ª, 430. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.505; en 3.ª, 860; en 4.ª, 440. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.540; en 3.ª, 880; en 4.ª, 450. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 900; en 4.ª, 460. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.610; en 3.ª, 920; en 4.ª, 470. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.645; en 3.ª, 940; en 4.ª, 480. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 960; en 4.ª, 490. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.715; en 3.ª, 980; en 4.ª, 500. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 510. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.785; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 520. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.820; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 530. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.855; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 540. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 550. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 560. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.960; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 570. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.995; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 580. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 2.030; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 590. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.065; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 600. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 610. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 2.135; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 620. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 2.170; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 630. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 2.205; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 640. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 2.240; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 650. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 660. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 670. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.345; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 680. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.380; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 690. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.415; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 700. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 710. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.485; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 720. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 730. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.555; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 740. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.590; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 750. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 760. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.660; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 770. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.695; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 780. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 790. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.765; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 800. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 810. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.835; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 820. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.870; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 830. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.905; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 840. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 850. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 860. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 3.010; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 870. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 3.045; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 880. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 3.080; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 890. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 3.115; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 900. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 910. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 3.185; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 920. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 3.220; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 930. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 3.255; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 940. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 3.290; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 950. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 960. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 970. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 3.395; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 980. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 3.430; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 990. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 3.465; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 1.000. Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.010. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.535; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.020. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.030. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.605; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.040. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.640; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.050. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.060. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.710; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.070. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.745; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.080. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.090. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.815; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.100. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.110. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.885; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 1.120. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.920; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.130. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.955; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.140. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 1.150. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.160. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 4.060; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.170. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 4.095; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 1.180. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 4.130; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 1.190. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 4.165; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.200. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.210. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 4.235; en 3.ª, 2.420; en 4.ª, 1.220. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 4.270; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.230. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 4.305; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 1.240. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 4.340; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 1.250. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.260. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 1.270. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 4.445; en 3.ª, 2.540; en 4.ª, 1.280. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 4.480; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.290. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 4.515; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 1.300. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.310. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 4.585; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.320. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 1.330. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 4.655; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.340. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.690; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.350. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.360. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.760; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 1.370. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.795; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.380. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 1.390. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.865; en 3.ª, 2.780; en 4.ª, 1.400. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.410. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.935; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 1.420. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.970; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 1.430. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 5.005; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.440. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 1.450. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.460. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 5.110; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.470. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 5.145; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 1.480. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 5.180; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 1.490. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 5.215; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.500. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.510. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 5.285; en 3.ª, 3.020; en 4.ª, 1.520. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 5.320; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 1.530. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 5.355; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.540. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 5.390; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 1.550. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 5.425; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.560. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.570. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 5.495; en 3.ª, 3.140; en 4.ª, 1.580. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 5.530; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 1.590. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 5.565; en 3.ª, 3.180; en 4.ª, 1.600. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 5.600; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.610. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 5.635; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 1.620. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 1.630. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 5.705; en 3.ª, 3.260; en 4.ª, 1.640. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 5.740; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 1.650. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 5.775; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.660. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 5.810; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 1.670. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.845; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 1.680. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 1.690. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.915; en 3.ª, 3.380; en 4.ª, 1.700. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.950; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.710. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.985; en 3.ª, 3.420; en 4.ª, 1.720. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 6.020; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 1.730. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 6.055; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 1.740. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 6.090; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 1.750. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 6.125; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.760. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 6.160; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 1.770. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 6.195; en 3.ª, 3.540; en 4.ª, 1.780. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 6.230; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 1.790. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 6.265; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 1.800. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.810. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 6.335; en 3.ª, 3.620; en 4.ª, 1.820. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 6.370; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 1.830. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 6.405; en 3.ª, 3.660; en 4.ª, 1.840. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 6.440; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 1.850. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 6.475; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.860. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 6.510; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 1.870. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 6.545; en 3.ª, 3.740; en 4.ª, 1.880. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 6.580; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 1.890. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 6.615; en 3.ª, 3.780; en 4.ª, 1.900. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 6.650; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.910. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 6.685; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 1.920. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 6.720; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 1.930. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 6.755; en 3.ª, 3.860; en 4.ª, 1.940. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 6.790; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 1.950. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 6.825; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.960. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 6.860; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 1.970. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 6.895; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 1.980. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 6.930; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 1.990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 6.965; en 3.ª, 3.980; en 4.ª, 2.000. Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.010. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 7.035; en 3.ª, 4.020; en 4.ª, 2.020. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 7.070; en 3.ª, 4.040; en 4.ª, 2.030. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 7.105; en 3.ª, 4.060; en 4.ª, 2.040. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 7.140; en 3.ª, 4.080; en 4.ª, 2.050. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 7.175; en 3.ª, 4.100

han que estos cañones de hierro en el material eléctrico que en la calle Honda de Santa Escolástica, tienen empleados de una compañía.

En la Diputación

Concurso
Con asistencia del vicepresidente Sr. Castillo y del diputado Sr. Echegaray Moreno, se verificó ayer el concurso para pintar la nueva sala de heridos del Hospital de San Juan de Dios.

Presentaron pliegos los Sres. Arcos, Porcel y Níto, quedando desierto el concurso, porque ninguna de las proposiciones se ajustaba a las bases del mismo, que eran fijar precio a tanto alzado y no por unidades.

Desistimiento. El presidente de la Audiencia ha devuelto al Gobernador el expediente administrativo referente al recurso interpuesto ante el Tribunal contencioso por don George Harley Bulmer, representante de la Sociedad «The Alguife Mines», por haber desistido de proseguir la acción al recurrente.

La Guardia civil

El sargento de la Guardia civil don Luis Pedraza Palacios, comandante del puesto de esta capital, no es bajo en el cuerpo hasta el día 30 del corriente.

La de Orgriva ha detenido a José Fernández Porras, autor de las sustracciones de aguas de la acequia de Cachariche.

La de Pitres, capturó en Pórtugos a Juan Castro Castellón y José Quirantes Ruiz, por hurto de cosas de paño de centeno a D. Manuel Torres Millán.

Fuga de un preso. De la cárcel de Motril se ha fugado el preso José Roja Jiménez, de 50 años, vecino de Arginero, que estaba a disposición del juzgado del partido por robo de una caballería.

Instrucción pública

Visita de inspección. Oposiciones. Nominación.

El regente de esta Normal don Francisco Espejo ha participado al presidente de la Junta provincial que acepta la designación que se le ha hecho para que gite una visita de inspección a la escuela de niñas de Guadalupe, esperando tan solo para el servicio que la Diputación le libre el importe de las dietas.

Ayer terminó el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas en periferia de niños, actuando los señores D. Antonio Ortega Campos, don Joaquín J. Pérez Rodríguez, D. Antonio Rincón García, D. Félix de Rueda Ibáñez y D. José Villages Mingo-rance.

El cuestionario de las veinte temas ha sido ya formulado por el Tribunal para el cuarto ejercicio y se halla a disposición del público en la Secretaría de la Universidad dentro de las horas hábiles de oficio.

Ha sido nombrado maestro interino de Pontones (Jaén), con 312 60 pesetas, D. Federico Ferrer Blanco.

Recurros. D. Salvador Montoya ha recurrido de azada ante el ministro contra decreto del Gobernador de 21 de Agosto por el que debía depositar 2 083 pesetas para los gastos de destino y rectificación de varios registros mineros en Barchuén, por la parte del llamado «Nuestra Señora de Rosario», de en propiedad.

También ha recurrido D. Francisco Morales por el depósito de 491 56 que debe constituir por los suyos «Omeg» y «Ei Descuido» en Trevélez y Barchuén.

Revista de Comisario.

De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región el excelentísimo señor general gobernador de la plaza, ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Septiembre la pasen los cuerpos y secciones y demás unidades, en la forma siguiente:

El día 2, bajo la presidencia del excelentísimo señor general de la primera brigada D. Fernando Serrano y Martínez y ante el comisario D. Modesto Salazar Moro; a las nueve, el Regimiento de Córdoba y la sección de Administración militar; a las nueve y tres cuartos, el de Cádiz en de Victoria; y a las diez y media, el 12.º montado de Artillería y sección de Sanidad militar. El mismo día, ante el mismo comisario a las once, el 8.º Tercio y Comandancia de la Guardia civil; a las once y media, la Zona y caja de recintos y batallón 2.º de reserva número 33. Las clases militares, transientes y partidas sueltas, la pasarán el mismo día 2 a las cinco, en este Gobierno civil de la Mayoría de plaza.

Las clases de referencia pasarán el 1.º antes de las nueve las justicias, los cuales recogerán el 2 de las diez.

El servicio de transientes queda a cargo del primer teniente de Victoria D. Julio Gutiérrez de la Vega, que habita Padre Alcover 10.

Para el servicio médico, queda nombrado el médico 2.º D. Gonzalo Martín Berrales, de plaza y cuerpo de Carabuceros, y el 1.º D. Francisco Durán O. ceto, como suplente: habitan Laurel de San Matías 7, y Herce de Haza número 2 respectivamente.

El servicio veterinario de plaza, queda a cargo del 2.º clase D. Teodoro de la Vera González, con destino en el Regimiento de Victoria.

La desgracia de anoche.

Anoche a las diez, poco antes de partir el primer tren botijo de la estación de los Andaluces, el joven de 19 años Eduardo Gorris Gutiérrez, que había ido a despedir a una familia, intntó atravesar la vía en el momento que un vagón empujaba a otro, teniendo la mala fortuna de ser cogido entre los topes.

A los gritos del joven acudieron en su auxilio la policía y multitud de personas, siendo conducido al Hospital por el agente Federico Triviño.

Fue curado de fuertes contusiones en el pecho y espalda.

El estado de Gorris es poco satisfactorio.

Círculo Agrícola. El alcalde de Maracena ha remitido al Gobernador el acta de constitución en aquel pueblo, de la sociedad «Círculo Agrícola», del que es presidente D. Antonio Rojas.

Bodas

Anoche a las ocho contrajo matrimonio en San Andrés la señorita Carmen Gómez Pérez, con D. Antonio Cambil de Vicente.

La plaza de médico titular. Se ha anunciado a concurso la provisión de la vacante de médico titular por defunción de D. Juan Casanova.

Las solicitudes pueden presentarse en la secretaría del Ayuntamiento hasta el 25 de Septiembre.

Boletín Oficial de la provincia

El número de ayer lo ocupa la lista de los señores que han solicitado Juzgados y Fiscalías municipales de la provincia de Granada.

Obras públicas

Dos proyectos. El ferrocarril de Armilla. Torrenos expropiados.

D. José López de Segredo en representación de la sociedad «La Estrella Copper Mines» de Gares del Marqués, que utiliza la fuerza hidráulica del río Alcazar, ha pedido autorización para instalar motores eléctricos que han de pasar por terrenos de dominio público y de particulares, a cuyo fin solicita la imposición de la servidumbre forzosa de paso.

El mismo señor, y para igual sociedad minera, ha pedido también se le conceda autorización para instalar una red telefónica desde las minas a las centrales de producción de electricidad.

La Dirección General de Obras públicas ha devuelto a este Gobierno civil el proyecto de D. R. el García de Lara y Castillo, que pedía autorización para ocupar terrenos de dominio público para construcción de un ferrocarril de servicio particular y uso público desde Armilla a la estación de Pinos Puente, pasando por Granada y Santa Fe.

En el informe agreez dicho centro se comienza al interesado que de insistir en su proyecto de obtener la concesión lo amplíe y modifique en témino de seis meses.

El alcalde de Colomera ha participado al Gobernador que los propietarios cuyos terrenos han sido ocupados para la construcción de la carretera que, partiendo del puente sobre el río Cubillas para por aquel pueblo para terminar en Barchuén de las Viles, dirigen frecuentes reclamaciones para que se les satisfaga el importe de las fincas expropiadas.

Agrega que sería muy conveniente imprimir mayor actividad a las obras, a fin de prever la época en que a causa de las lluvias puede sobrevenir una crisis que afecte a las clases trabajadoras.

Botijos a Málaga. Anoche a las diez y media salió el primer tren botijo conduciendo 1 280 viajeros.

La comisión de este Ayuntamiento que forman los Sres. López S e z y Gunglter, comparecen un reservado.

A las once y media partió otro tren con más de 800 botijeros.

La animación y el entusiasmo de los expedicionarios empujaron al de otros años.

Noticias forestales.

Aprovechamientos. Con arreglo al plan de aprovechamientos aprobado para 1907 908, la División hidrográfica ha acordado se saquen a subasta los siguientes:

Los pastos del monte «Los Manzanales», de los Propios de Sportujar, en la Alcaidía de este pueblo el 80 de Septiembre, bajo el tipo de 215 pesetas.

Las bellotas del mismo monte, en igual día, y 400 pesetas.

Los del monte denominado «Coto del Robledo», de los propios de Cár, el 30 de Septiembre en 240 pesetas, cuyo acto se celebrará en las Casas Consistoriales de esta villa.

Los del monte «Robledo de la Acequia Grande» en Cár, el mismo día y sitio, y bajo el tipo de 800 pesetas.

Quejas del vecindario

La calle de Tendillas. Nos escriben vecinos de esta vía diciendo que para las obras del adoquinado y aceras, levantan todo el polvo los peones, pero desde hace días quedaron suspendidos los trabajos y por este motivo se encuentran al suso en condiciones imposibles para el tránsito.

Ruegan los moradores de la citada calle al Sr. Alcalde ordene que se dé más impulso a las obras, evitando de esta modo que se prolonguen indefinidamente las inmundables molestias que sufren ahora.

Vacantes

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Vélez de Benauduna con 1 600 pesetas, que puede solicitarse en el plazo de treinta días.

En todos los países pr duce milagrosos resultados el uso diario del Licor del Pólo; pero sobre todo, en aquellos que en ayunas agusan potables continen, como sucede, en muchas provincias de España, principios nocivos, al esmalte dentario.

Haga el favor de leer el anuncio de SAN JOSE en la 4.ª plana.

Confirmado por la práctica. Las dolencias y dolor de estómago con acidez, a la digestión del estómago, la neurastenia gástrica y la inspección, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viageros

En el correo de ayer regresó del Norte la distinguida señora doña Angustias González de la Cámara con su hijo D. Miguel Rodríguez Acosta.

En el mismo tren llegaron el ilustrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de Ciudad Real D. José Perals y el oficial segundo de este Gobierno civil, D. Joaquín Castaño.

Ha regresado de Loja el expresidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno.

Ha llegado de Málaga D. José Solís Caeste y señora.

Ha regresado de la misma capital el reputado médico, D. Claudio López Castruchí.

De paso para Lenjarón han llegado la señora viuda de López Arriola y hijo.

Ha regresado a Granada, el apoderado de la Excmo. señora condesa de Tava, D. Luis Márquez.

Ha regresado a Turón, D. Francisco Romero Zarita.

Ha marchado al balneario de Fortanas (Murcia) desde Madrid, nuestro distinguido paisano el ilustrado médico director de aquel establecimiento D. Eduardo Palomares.

De Utiella a Lucinena, D. Juan Neguera López.

Después de haber pasado una temporada en Terrenava, ha regresado a Granada, el distinguido industrial D. Francisco Roca.

Ha salido para el Padul, D. Germán García Gil de Gibaja.

Anoche salieron para Motril don Panliso Vana, D.ª María Luisa Guisasa, D. Antonio González, don Diego Herrera, D. Francisco Hernández, D. Sixto García y D. Manuel Palma.

Para Lenjarón D. Fernando Valenzuela, D. Ricardo López Jofré, don Ana Morenilla, D.ª Victoria Jiménez, D. José Rodríguez Rios, D. Salvador Gómez, D.ª Isabel Conejo y don Antonio García.

Para Orgriva D. Antonio Vilchez, D.ª Máxima Moreno, D. Ildefonso Vargas y D. Francisco Ceberra.

Para Tarad D. Adolfo Sánchez, D.ª Dural D. J.ª Porras.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Ricardo Ortega, D. Sergio Pavón y D. Diego Calderón.

En el hotel Alameda: D. Francisco Martínez y familia, D. Gerardo Morillo, D. Manuel Cabello y familia y D. José M.ª Serrano.

En el hotel París: D. León Tolcudaco y familia, D. José Carrasco y D. Cator Rodríguez de Valle.

En el Comercio: D. Félix del Valle.

Casos y cosas

Por descuido. Escandolosa. Harid. Al arreo. Cazadores furtivos.

La vecina de la calle Narjón de San Matías, 4, Amalia Fernández, ha denunciado en la inspección del Campillo, que la joven Luisa, conocida por la hija de la Torre, en un descuido sustrajo 35 pesetas de su casa.

El juzgado ventilará los hechos.

A las dos y media de la madrugada de ayer promovieron una escandolosa formidable en la plaza del Carmen el electricista Enrique de Haro Cañell y el timonero Juan Sánchez, los cuales armaron gresca y ya estaban a punto de acometerse, cuando intervinieron con oportunidad los del orden, restableciendo la calma.

Los contendientes fueron a pasar el resto de la noche al hotel Millos.

El sereno José Gómez Espinosa conujo a la Casa de Socorro a Miguel Espinosa, para que fuese curado de una herida que se produjo en la cabeza, al dar una caída en la plaza del Carmen.

Ha sido conducido al arresto, por blasfemar en la vía pública, Francisco Izquierdo F rreir.

Por la misma causa fué alojado en dicho establecimiento, Juan Pina López.

El alcalde de barrio del Pargue ha puesto en conocimiento del Gobernador, que sorprendió en terrenos de su propiedad a José Martínez y José Rímón Ruiz, los cuales dispararon sobre un perro de agnó, hirándole gravemente.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Antonia Abarte Pérez.

D.ª Angustias Moya Gallardo.

D. Miguel Moreno Manzano.

Miguel Home Bermúdez. (párvulo)

Crónica obrera

Reformas sociales

Anoche, presidida por el Alcalde, se verificó la elección de tres vocales propietarios y tres suplentes de la clase de Patronos de la Junta local de Reformas sociales.

Ausistieron en representación de la Real Sociedad Económica, D. Ricardo Santa-

cruz, en la de la Cámara oficial de Comercio D. Ricardo Castilla y en la del Sindicato agrícola del Sur D. Miguel Sevilla.

Leida la parte de legislación referente a estas elecciones, las convocatorias anteriores y la diligencia negativa de 16 de Agosto, los representantes de las Sociedades presentaron sus documentaciones y poderes, y se procedió a la elección, que dió el siguiente resultado:

Vocales propietarios. —D. Ricardo Castilla, D. Miguel Sevilla y D. Ricardo Santacruz.

Vocales suplentes. —D. José Simerón, don Pedro Lobera y D. Miguel Pizarro.

En la próxima semana se reunirá la Junta para su definitiva constitución.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en las cocheras de los tranvías, el operario Antonio Reyes Puertas, de 27 años, tuvo la mala suerte de que se le cayera un poste de la luz eléctrica en el pie izquierdo ocasionándole una herida.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Trabajando ayer el hcojatero Antonio Martín Cruz, de 20 años se hirió en el pie izquierdo.

Fue curado en la Casa de Socorro.

En el horno de D. José Castro, situado en la calle de San Juan de los Reyes, cogió el mestrén la mano izquierda, al joven de 16 años Antonio Bivas Meriscal, causándole una herida.

Por algunos compañeros fué conducido a la Casa de Socorro, donde le fueron amputados los dedos anular y medio.

Cartera de en Odor

Aspirantes a la Judicatura

Las solicitudes presentadas aspirando a los nombramientos de jueces y fiscales municipales de los pueblos de la provincia de Almería son las siguientes:

Partido judicial de Almería

Almería

Juzgado. —Francisco Jover y Tovar, José Trujillo Torres, José Granados Ferrer, Miguel Martín Cruz, Julio Estéban y Gómez, Enlargo Romero del Castillo, José Sáez Martínez, José Ruiz Abad, Enrique Mateos Fernández, Ricardo Pérez Alcañal de Omo, Luis Jiménez Ramírez, Miguel Navarro Burgos, Soto Espinosa Peralta, Francisco Coromina Paiz, Leopoldo Valverde Rodríguez, José González Sánchez y José María Muñoz Calderón.

Fiscalía. —Antonio García García, José Domenech Flores, Enlargo Romero del Castillo, Miguel Martín Cruz, Leopoldo Valverde Rodríguez y Joaquín Rueda Martín.

Bonahaduz

Juzgado. —Francisco Góngora Ortega, Francisco Ortega Góngora, José García García, Blas Enrique de Lara, Juan Sánchez Salas, Manuel Sánchez Capel, Antonio García López y Pedro Fernández Fernández.

Fiscalía. —No se han presentado solicitudes.

Eniz

Juzgado. —Juan Gutiérrez Martínez, Juan Martín López, Francisco Gutiérrez Martín, José Vizcaino Navarro y Manuel Fernández Medina.

Fiscalía. —Diego Martínez Quintana, Francisco Muller García, Pedro Martín López y Pedro López Carmona.

Félix

Juzgado. —Antonio Torres Tabores, Antonio González González, Federico Baena Pérez, Enrique García Pérez, Hermenegildo Baeza Pérez, Antonio Abad Ibáñez, Diego Jaba García, Bernabé Jaba García y Valeriano Baeza Navarro.

Fiscalía. —Gnás Biza Ibáñez, Juan Ibáñez Fuentes, Juan Amot Flores, Juan Amot Ibáñez y Jerónimo Pérez González.

Gáder

Juzgado. —Francisco Trujillo Torres, Francisco Molina Gómez, Antonio García Trujillo Juan Silles Castro, José María Molina Aguilera, Angel Barcelay García y Juan del Pino y Pino.

Fiscalía. —Cesario Amate Salas y Francisco Salas A maza.

Guorol

Juzgado. —Tomás Cordero y Sanguesa, Juan Saura López, Francisco Segura del Pino, Miguel Ferrer López, Antonio Andujar Góngora y Francisco Segura López.

Fiscalía. —Antonio Saura López, José Góngora Gómez, Francisco Castillo Cruz, José Valenzuela Baltrán y Francisco Segura López.

Fechina

Juzgado. —José Casoria Borengruer, Guillermo Román Orcozo, Francisco Díaz Alvarez, Juan López Rueda y José Rodríguez Felices.

Fiscalía. —Ladalecio López Alvarez, Juan Santisteban García y Miguel Mayor Ortiz.

Rioja

Juzgado. —José Ortega Góngora, Soiano Rodríguez García, Francisco López Ortega, Juan García Siles, Francisco García Guillén, José Aguilera Salas y Miguel Rodríguez García.

Fiscalía. —Eulogio Sánchez Cantón y José Aguilera Salas.

Roquetas

Juzgado. —Manuel Cuenca Morales y Vicente Pomeres Velázquez.

Fiscalía. —Luis Vigencia Moya.

Santa Fe de Mondújar

Juzgado. —Manuel González de Ruiz, Antonio González Escamez, Gaspar Góngora Aguilera y Miguel Martínez Rodríguez.

Fiscalía. —No se han presentado solicitudes.

Viatos

Juzgado. —José Casas Novia y Juan Tanique Roba.

Fiscalía. —No se han presentado solicitudes.

Fiscalía. —Pedro Muñoz Luptón, Manuel Cruz Gómez y Juan Rodríguez Sevilla.

Beninas

Juzgado. —Antonio Martín Rodríguez, José Fernández Rada y Andrés Pérez Prados.

Fiscalía. —Manuel Martín Rodríguez, Juan Ruiz Maldonado y Federico Sánchez Sánchez.

Dalias

Juzgado. —Francisco González Góngora, Manuel Lirola Ferniches, Manuel Martín Montoya y José Peralta Lirola.

Fiscalía. —Jerónimo Godoy Escobar, José Martín Sánchez y José Lirola Lirola.

Darriol

Juzgado. —Juan García Baños y Francisco Manrique Enciso.

Fiscalía. —Francisco García Sierra, Gabriel Reñes Sánchez, Manuel Sánchez Sierra y Joaquín García Palma.

Alcolea

Juzgado. —Juan Godoy Joya y Juan Martínez Fernández.

Fiscalía. —No se han presentado solicitudes.

Alhama la Nueva

Juzgado. —Manuel Burgo; Martínez, Cristóbal Rodríguez Boti y José Antonio Rodríguez López.

Fiscalía. —No se han presentado solicitudes.

Alfón

Juzgado. —Dionisio Sánchez Martínez, José Cortés Gutiérrez y Joaquín de Orta Navarro.

Fiscalía. —Joaquín Jiménez Gutiérrez y José Salvas Gutiérrez.

Almódica

Juzgado. —Francisco García Mateos, Domingo Faja Aguilera, Manuel García Mateos y Francisco Miranda Campín.

Fiscalía. —Francisco García Navarro.

Bayarzal

Juzgado. —José Díaz Fernández, Antonio Fernández Mateos, Antonio Martín Hidalgo y Felipe Moreno Guardia.

Fiscalía. —No se han presentado solicitudes.

Beiros

Juzgado. —Antonio Yedra González, Francisco Ruiz López y Mateo Lozano Sánchez.

Fiscalía. —Lorenzo Maso Sánchez.

Benitiquie

Juzgado. —José Pérez Sánchez, Baldomero Asta Ortega y José Salvador Andrés.

Fiscalía. —Luis Salmerón Andrés y Bernardo Amate Ortiz.

Canjajar

Juzgado. —José Sánchez Escamilla, José Sánchez Abad, Inocencio Estéban Viciana y Francisco Sánchez Abad.

Fiscalía. —Juan Navarro García, Vicente Fernández Forales y Juan García Sánchez.

Fendón

Juzgado. —José Aparicio Alcañal, Antonio Martí Restoy, Mariano Vicente Campos y Antonio María del Moral y Moral.

Fiscalía. —Agustín Martínez López y Fabián Montero Alamo.

Huétija

Juzgado. —Aureliano Martínez Amat, Sebastián Casado Osorio, José García Molino, Juan Ramírez Baulife, Juan de Dios S. vador Ortega, Federico de J. v. y Cortes y Eduardo González Amat.

Fiscalía. —Fernando Hernández Molino, Francisco Cantón Sánchez y Salvador Navarro Ramírez.

Illas

Juzgado. —Melchor Ruiz Pérez, Blas Fernández González, Blas Fernández Fernández y Nicolás G rrido Torres.

Fiscalía. —Luis Campos Fernández.

Nuestros Telegramas

Madrid 31.

Lotería

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Premios mayores

4 326, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Huelva y en Madrid.

8 600, con 60.000, en Alicante y Madrid.

37.474, con 20.000, en Bilbao.

14 847, 17.729, 23 758, 698, 34.638, 19.143, 12 030, 2.414, 11.950, 32 029, 32 870, 8.450, 23.515, 33.060, 40 949, 8 834, 22.627, 15 793, 36 547, 5 789, 12.502, 32.160, 25 572, 2 923, 29.710, 13 912, 39 644, 3 734, 11.782, 11 106, 39.399, 23.926, 11.746, 33.981 y 91, premiados con 1.500 pesetas.

Con esta misma cantidad ha sido premiado el

35.925

vendido en Granada.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas los números siguientes, vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

3 589, 6.791, 11.349 3 127, 22.957, 35 917, 3 134, 20 925, 3 136, 3 137, 17 163, 19.586, 3 139, 27 685, 32 876, 32 880, 9 320, 3.195, 36 772, 10 395, 3.582, 3 286, 10.404, 10 465, 3.543, 5 839, 10 444, 10 453, 2 737, 10.480, 10.508, 10 513, 10 532, 10 570, 10 586, 10.596, 24 650 y 27 591.

Baza, 27 736 y 27.740.

Loja, 8 170.

Motril, 2 351, 2 354, 3 693, 3.582, 3 583 y 35 939.

La cuestión

marroquí

Hebreos fugitivos

El comandante general del campamento de Gibraltar telegrafía al ministro de la Guerra, diciéndole, que en Algeiras y en La Línea se han refugiado estos últimos días numerosas familias hebreas, procedentes de Marruecos.

Situación de Fez

Informes de Fez recibidos en Tánger dicen, que continúa la agitación de las kábilas, las cuales rodean la ciudad en actitud belicosa.

El día 28 atacaron a una mezquita que estaba acompañada en las jergas de la población.

Dentro de Fez la situación es también grave, puesto que la mayor parte de los habitantes están indignadísimos por el desembarco de tropas europeas en Casablanca, culpando de ello al Sultán.

En estos momentos sólo hay en Fez cuatro extranjeros. Tres son oficiales del ejército italiano agregados a la manufactura de armas.

El cuarto, cuya nacionalidad no se consigna, se halla enfermo en términos tales, que no ha podido abandonar la ciudad.

Los informes que me vengo refiriendo agregan, que la situación del sultán es comprometidísima, tanto, que peligra su vida.

El kaid de Saffi

Se ha confirmado la noticia que ayer circuló como rumor en Tánger, de haberse sometido al nuevo sultán el kaid de Saffi.

De Melilla

Según comunican de Melilla, varios kaidas y cabos de kábila de Gárnalla han llegado a Zelán, donde han hecho un acto de sumisión al Raisuli, a quien le han rogado que los perdone, así como a los kaidas que tiene prisioneros.

—Ha llegado a Melilla el canónico «General Concha».

Detalles de un combate

Se tienen nuevos detalles sobre el combate que se libró el día 28 en Casablanca y del cual di y ver noticias.

Los moros que tomaron parte en la lucha, se calculan en diez mil.

Se advirtió que los kabileños combatían con más fanatismo que en los primeros días.

Muchos moros, armados de hachas, se acercaron a la artillería, desafiándola.

Se dice, que en el combate del día 28, tomó parte el célebre moro rabito Azul, que no hacía mucho había llegado con crecidas fuerzas y pertrechos.

Oficialmente se calcula que en la lucha perecieron cien kabileños.

«Juicio de Dios»

Se dice, aunque la noticia no está confirmada, que los moros de Casablanca han recibido una carta de Muley Hafid, en la que les ruega suspendan las hostilidades con los franceses, pero que permanezcan en sus respectivos puestos hasta su llegada, que será el viernes próximo.

Ese día, agrega Muley Hafid, someterá la cuestión planteada con los franceses al «Juicio de Dios».

Si nos sale bien será provechoso para todos. En caso contrario reunirá a los adictos para combatir rudamente a los cristianos.

Preparando un combate

Se asegura en Tánger, que el Raisuli, apoyado por las kábilas del Sur, se dispone a atacar a los imperiales.

A lo que parece estos rehusan el combate y han iniciado la retirada sobre Tetuán.

El «Extremadura»

Según comunican de Cádiz,

hoy ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Casablanca, el crucero «Extremadura».

Conduce material de guerra con destino a las tropas que manda el comandante Santaolla y marineros para el crucero auxiliar «Numancia», que se halla en Tánger.

En el «Extremadura» marcha a Casablanca el capitán de ingenieros señor Montoto.

Envío de un globo

El transporte francés «Mytho» ha fondeado en el puerto de Marsella en donde embarcará un globo, personal para él, un destacamento de ingenieros y material de guerra, con destino a Casablanca todo ello.

Los ministros franceses

En Rambouillet y bajo la presidencia del jefe del Estado francés, Mr. Fallières, se ha celebrado Consejo de ministros.

En él se ha tratado extensamente de la cuestión de Marruecos y se han acordado nuevas instrucciones que se mandarán al general Drude.

Propósitos de Hafid

Dicen de Mazagán, que el nuevo soberano marroquí ha manifestado en una reunión de notables, que está dispuesto a respetar los tratados que hizo su padre, el sultán Muley Hassan, con los europeos.

Venta de hebreos

Varios jefes de la kábila de Chania han llevado a Mazagán algunas familias hebreas, que habían apresado, para venderlas.

Se las rescató por 40 pesetas. Tienen anunciada la venta de otros cien judíos, valuados en 110 pesetas.

Cuando los lleven a Mazagán serán también rescatados.

Una prohibición

Participan de Casablanca, que el general Drude ha prohibido a los correspondientes de periódicos españoles que sigan a las tropas francesas, cuando éstas entren en acción, hasta que sean autorizados por el ministro de la Guerra.

Bien armados

Se sabe que algunas de las kábilas que pelean en Casablanca, disponen de buen armamento.

Esto no obstante no producen gran efecto con él, porque no conocen su mecanismo, ni la técnica del alzá.

Los españoles

Las tropas españolas de Casablanca han ocupado definitivamente el sector de la derecha, situado a dos kilómetros de la ciudad.

El «Río de la Plata»

Ha salido de Casablanca para Cádiz el «Río de la Plata».

La política.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, en la conferencia que a diario celebra con los periodistas, ha facilitado hoy las siguientes noticias:

Aludiendo a censuras que algún periódico ha dirigido a la policía, manifestó el señor Lacierva que está satisfecho de los servicios que aquí le viene prestando.

Se ocupó a continuación de los rumores que circulan sobre la posibilidad de que algunos funcionarios de telégrafos intencionalmente huelga, diciendo a este propósito que está cierto de que tales empleados cumplirán con su deber.

El Gobierno, a cambio, añadió, pedirá al país que los mejore.

El señor Lacierva terminó manifestando que está complacido del resultado que ofrecen las primeras medidas que ha adoptado para reorganizar la policía de Madrid.

A vista de ello cree que la implantación total de la reforma, será un éxito.

Entrada al Consejo

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura.

Al concurrir a él los individuos del Gabinete han dicho, que el Consejo se dedicará al examen de las últimas noticias recibidas de Marruecos y a la aprobación de expedientes de trámite.

Cargos infundados

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que juzga injustificados los cargos que se dirigen al Director general de Comunicaciones, con motivo de las disposiciones que ha adoptado respecto al personal de Telégrafos, que mal recibidas por éste, según se dice, han hecho que surja la idea de la huelga.

El Gobierno, dijo el señor Lacierva, juzga meritísima la labor del señor Espinosa de los Monteros y le alienta en ella, porque tiende al mejoramiento del servicio y a corregir abusos.

May pronto se publicará todo lo ocurrido para que pueda juzgarse con conocimiento de causa.

Respecto a la huelga, concluyó el ministro, solo la ha intentado un pequeño grupo de telegrafistas.

La Junta del Censo

El presidente del Tribunal Supremo ha notificado al ministro de la Gobernación, que el día diez de Setiembre se reunirá la Junta Central del Censo.

Consejo de ministros

A las nueve y media de la noche ha terminado el Consejo de ministros de cuyo comienzo doy cuenta en otro despacho.

Al salir de casa del señor Maura los ministros se mostraron reservadísimos con los periodistas, limitándose a decirles, que en el Consejo se había tratado del conflicto marroquí y del de los telegrafistas, acordando además algunos indultos y resolviendo varios expedientes de Instrucción pública.

El conflicto de los telegrafistas. Una comisión de jefes de Telégrafos, presidida por el inspector general del Cuerpo, ha visitado hoy al Director de Comunicaciones, para pretestar energicamente ante él, de que se suponga

disgustados a los telegrafistas por las disposiciones que ha adoptado recientemente.

Los comisionados agregaron, que están dispuestos a secundar al señor Espinosa de los Monteros en bien del servicio.

El Director general manifestó a sus visitantes que les agradecía el acto que realizaban, añadiendo que él será siempre el primero en defender a los telegrafistas, pero que también castigará rigurosamente a los que falten al reglamento.

El señor Espinosa de los Monteros terminó diciendo, que no creía necesario que fuesen los comisionados a las redacciones de los periódicos, para rectificar lo que sobre el asunto han publicado.

El Rey en Bilbao

Las regatas

Con tanta animación como ayer se han verificado hoy las regatas. En ellas ha tomado parte el Rey, patroneando su balaandro «Queen».

El ministro de Marina

El ministro de Marina manifestó hoy ante varias personas, que no había recibido noticia alguna de Marruecos.

Contestando a una excitación de un periódico local, para que visite el astillero, para apreciar el desarrollo que ha adquirido, ha dicho el señor Ferrándiz, que no deben olvidarse los proyectos que tiene presentados a las Cortes para la construcción de la escuadra y para dispensar protección a la marina mercante.

Agregó que está dispuesto a encargar construcciones navales a la industria nacional por valor de 125 millones de pesetas.

Firma del Rey

El ministro de Marina puso hoy a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando para el mando de la división de Alicante, al general Pascual.

Id. gobernador militar de Toledo, al general de brigada señor Meréndez.

Id. para el mando de la zona de Huelva al coronel señor Rivera.

Id. para la comandancia de la Guardia civil de Lugo al teniente coronel señor Bistango.

Ascendiendo a general de brigada al señor Aranzabe.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general señor Recio.

Autorizando al Museo de Armería, a la fábrica de armas de Trubia, a la de pólvora de Granada y a las comandancias de ingenieros de Coruña y Guipúzcoa para la adquisición por gestión directa de máquinas y material.

Creando una división orgánica basada en la brigada de Alicante y Cartagena, que se denominará sexta división y cuyo cuartel general residirá en Alicante.

Promulgando la ley de colonización interior.

Modificando la ley de ferrocarriles secundarios.

Noticias de San Sebastián

Un aniversario

En la iglesia de Santa María se ha celebrado hoy una misa de Requiem, en sufragio por el alma de los que perecieron en el incendio que el año 1813 destruyó la ciudad de San Sebastián.

Al acto religioso ha asistido el Ayuntamiento.

La presidencia la ocupó el gobernador.

Las Reinas

La Reina doña Victoria dió esta mañana un paseo en «clandeau» por la capital.

La Reina madre no ha salido en todo el día de Miramar.

Recepción diplomática. En el domicilio del ministro de Estado ha tenido hoy efecto la anunciada recepción diplomática.

Durante ella, celebró el señor Allendekar una extensa conferencia con el embajador de Francia.

Sin noticias

Según ha dicho el ministro de Estado a los periodistas, no ha recibido hoy nuevas noticias de Marruecos.

Varias noticias

La casa de Correos

Se ha verificado la subasta para la construcción del edificio en donde se instalarán las dependencias de Correos de esta corte.

La adjudicación se ha hecho a la compañía gallega Arguñey es 124.000 pesetas menos que el tipo de subasta.

La causa de Pardifis

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha entregado la causa instruida al guardia Pardifis al defensor de este capitán señor Monteleagre, que deberá estudiarla en veinticuatro horas.

El lunes pasará al ponente y el martes se verificará la vista.

Se dice, que el fiscal hace consideraciones que motivarán algunos procedimientos, viéndolo además por el reo la última pena.

Robo en una iglesia

De la iglesia de Legorán ha desaparecido un collar y una pulsera de la Virgen, tres imágenes del Niño Jesús y otra de San Francisco, todas ellas de pequeño tamaño.

El ladrón ha dejado huellas en el sitio donde se ocultó.

Última hora

Las ruinas no presentan señales de violencia.

La Guardia civil busca al autor del robo.

Cario de pañado. Dicen de Las Palmas, que un cario en que iban José Buitz, José Sánchez, Juan Suárez y un niño, cayó al fondo de un profundo barranco.

A causa del accidente murió Buitz y recibieron graves heridas Sánchez y Suárez.

El ríñ y las caballerías resultaron ilescas.

Chiquitos de trenes

En la línea férrea de París a Douville ha ocurrido un choque de trenes.

Se ignoran las causas del suceso.

Aunque de él no se tienen detalles, se sabe que hay muertos y heridos.

De Barcelona

El juez que instruye el proceso de las bombas ha estado en la cárcel, para que algunos de los procesados amplíen sus declaraciones.

Uno de los que han prestado declaración ha sido el último detenido Vicente Pinxa.

Los muertos

Comunican de Oledo que en la mina «Imperial» del valle de Langreso, ocurrió un desprendimiento de tierras, bajo los cuales quedaron dos obreros, que fueron extraídos muertos.

En las escaparates de los comercios de Coruña, están expuestas las coronas que se dedican a D. Concepción Arenal. Entre ellas hay dos magníficas de flores naturales, regaladas por la colonia gallega de Madrid.

En una finca que cerca de Coruña tiene la señora Pardo Bazán, se ha dado un baquete a los señores Azcárate y Salillas.

Entre los conserjes se han contado los diputados a Cortes señores Latorre y Lombardero y el presidente de la Audiencia.

Los representantes de las sociedades republicanas corrucesas han invitado al señor Azcárate a un baquete que se celebrará el lunes.

—Se halla gravemente enfermo el San Petersburgo el gran conde Constantino, jefe de las escuadras militares.

Comunican de Liab, que la caballería lusitana ha destruido en Mosamedes a los indígenas «umatos», que tuvieron grandes pérdidas. Los portugueses tuvieron 10 muertos y 31 heridos.

—Participan de Puente Genil, que entre Ubeda y Baza la Guardia civil cercó un cortijo, en el que se hallaba el bandido «Percales».

Esto y el «Niño del Arabal» consiguieron huir, dejando sus caballos en poder de la benemérita.

Esta hizo fuego sobre los fugitivos. Se dice que el «Percales» va herido. ALMODOBAR.

Nuestra Señora de la Asunción

Gran fábrica de carbones artificiales a motor eléctrico

PRIMEZA DE GRANADA

Calle Nueva de San Antonio núm. 13

Depósito calle de Párraga núm. 33 (Plaza del Lino)

CARBONES DE PARÍS, COKE Y ANTRACITA

Patentes de invención números 40.125 y 40.126

Es el mejor carbón para hornillos de todas clases, hornillos para plancha, asadores, estufas, braseros, etc., etc.

No da humo ni olor alguno, pues está completamente depurado.

Es de doble duración que el carbón vegetal.

Puede apagarse con agua y volver a encenderse cuando se necesite.

Por su economía y práctico manejo, es el carbón del obrero y de las familias que tienen que mirar por sus intereses.

VENTAS AL CONTADO

Avísando al Depósito o a la Fábrica, se sirve a domicilio desde un quintal.

Pídase en todos los almacenes y carbonerías.

Baños y aguas

termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radioactivas.

Únicas para la curación radical del Reuma, en todas sus formas.

Neuralgias, Parálisis, Catarras bronco-pulmonares, bronquitis, &c.

— Dos Bañerías. Termas de Martos y Baños Nuevos. Instalaciones de primer orden. Casino, gran parque, capilla, luz eléctrica, telégrafo. Clima sano, 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta, en las líneas de Andúzar y de Bobadilla a Algeciras.

Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes, dirigirse a D. Agustín Martín, para las Termas de Martos, y a D. Luis del Corral, para los Baños Nuevos.

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893

Cuota de Aíza núm. 4

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES	Notas medias	Academias	OBSERVACION
D. José Rojas y Rojas	12.78	Caballería.	Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados.
D. Angel Anguiano Anglés	12.25	Infantería.	
D. Fernando Utrilla Ibáñez	11.00	Artillería.	
D. José M. Casas y Díez de Olaso	9.45	Infantería.	

Las clases para el nuevo curso dan principio el 2 de Septiembre.

BAÑOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para

catarras, Escrófula, Matriz, Esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Fídanse folletos a los baños.

Para informes, en el balneario, al propietario de Tolox, D. Manuel del Río Cómite.

SAN JERÓNIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deber verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía SINGER

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA.
GRANADA.—Plaza de Bibarrambla, 9.
BAJA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
LOJA.—Calle Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos, para examinar los bordados de todos estilos, en cañes, rallas, mallas, punto vainilla, etcétera, etcétera, con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso, de Barcelona, para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Vende en todas las buenas droguerías y farmacias.

Representante en Barcelona, José Rodas, Notariado, 8.—En Madrid, Pérez, Martín, Vela y C.

AGENCIA ARTISTICA UNIVERSAL

DE BERNABÉ Y GINESTÁ

Lancaster, 3, 3.—BARCELONA

Casa la más acreditada en España y que facilita con más rapidez y economía á las Empresas, Compañías de Opera, Zarzuela y verso, Compositores, Bailarinas, y Atracciones, para teatros, circo, cinematógrafos, conciertos, musicales y espectáculos de todas clases.

Pídanse presupuestos y litografías.

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachan, 20.—MALAGA

Para las provincias Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Cartulinas, inglesas, cencos, marillas, seda para envolver marillas, y seda y marilla para fundas, cuadernos, libros, libros rayados, registros, copias de cartas, bloques, carpetas, facturas, papel rayado, índices, remillera de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estucheros de la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalaje.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20.—MALAGA

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre el impuesto de sucesiones, créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

"The Studio" revista de Bellas Artes

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del

Arte Moderno en todas sus fases

Dedicada mucho parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como una cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un chelín (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En París, rue de Richelieu, 28 bis. (Edición traducida al francés).

LA GRANADINA

SUCESOR DE EDUARDO ROCA.—GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—Transmisiones, poleas y engranajes. Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—Se estrañan cilindros para fábricas de harinas.

RECOMPENSAS OBTENIDAS.

—Esta es la única casa de la Región Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa ROCA para aceite.—También obtuvo Medallas de Oro en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; Gran diploma de Honor en la de Agricultura de 1908 y otros primeros premios

Calle de las Rejas, 30.—GRANADA.

"El Resucitado,"

Segunda parte de El crimen de la condesa

so entresbró los labios murmurando con voz ahogada:—No... yo no la he perdido... No... Su frente se cubría de sudor. Ginetta, que se hallaba sentada á la cabecera, se fijó, é inclinándose sobre la enferma, le pasó ligeramente por el semblante en pañuelo perfumado.

A aquel delicado contacto Lydia se acordó, su respiración se hizo regular, extendió los brazos y abrió los ojos; una leve sonrisa le pasó por los descoloridos labios.

—Ginetta... murmuró.

La camarera tenía lágrimas en los ojos.

—¡Oh! mi buena señora, ¿me reconocéis, pues?

La condesa no respondió: miraba en torno suyo.

Despuntaba el día, y el sol penetrando por el óval de seda defendida sobre los objetos un benigno esplendor.

El rostro de la condesa sobresalía entre la batista de las almohadas y los cabellos negros que caían desordenados en torno.

—¡Qué pálido y qué cambiada estaba la condesa! No era más que la sombra

de sí misma. Tenía las mejillas flacas, los labios lividos, los ojos hundidos y desmesuradamente dilatados, parecían proyectar en torno un tético fulgor.

—He tenido un horrible sueño... murmuró;—afortunadamente me he despertado. Ginetta, ¿he dormido mucho?

—No... señora condesa: pero el reposo os ha sentado bien. La fiebre debe haber desaparecido del todo.

—¿La fiebre? ¿He tenido fiebre?

preguntó la condesa en el calmo del estupor, incorporándose en el lecho.

—Es extraño, Ginetta, ¿no me engañáis?

—¿Para qué engañaros, señora condesa?

—He estado, pues, muy enferma?

—En peligro de muerte, señora condesa.

—¿Lydia se golpeó en la frente, y por un semáforo se difundió una palidez todavía más intensa.

Recordaba.

—¡Ah! no he soñado... no he soñado... exclamó.—Editta ha huído del palacio.

Ginetta inclinó la cabeza sin responder.

—Y aquel hombre entró aquí para decirme que la muchacha que he perdido, es mi hija.

—Lydia lanzó un agudo grito.

—¡Ah! yo la salvaré... la salvaré... Ginetta, pronto, mis vestidos...

La camarera, persuadida que el delirio se apoderaba de nuevo de la condesa, procuraba calmarla; detenerla; pero Lydia, la rechazaba con viveza, cuando una puerta se entreabrió, el portier se levantó y un hombre apareció en el umbral.

—Era Beppe.

La condesa lanzó otro grito, pero este de alegría.

—¡Ah! exclamó, es Dios quien te envía. Dime en donde se encuentra mi hijo y todas mis riquezas serán tuyas.

Beppe asintió tristemente la cabeza.

—Nada puedo decirte respecto de vuestra hija, señora condesa,—respondió,—pero puedo poner sobre sus huellas.

—Halla, halla.

Beppe se volvió á la camarera y en tono imperativo:

—Ginetta, ¿dijo,—¿tu quieres á tu señora, verdad?

—Dárselo por ella la vida.

—Pues bien: vigila desde la habitación contigo que nadie entre aquí mientras yo esté.

—Pero si me necesitara la señora condesa?

—No te necesito para nada,—exclamó.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 cts. cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor. COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA:

D. Idefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Cusana II.

Banco Vitalicio de España

GARANTIAS.

Pesetas.

Capital social. 15.000.000

Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905. 17.638.519'61

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía, hasta 31 de Julio de 1904. 441.876.152'18

Pagos á los asegurados hasta igual fecha. 29.159.839'84

Esta Sociedad se dedica á construir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.

L'ART DECORATIF

REVISTA MENSUAL DE ARTE CONTEMPORANEO

L'Art Decoratif publica, en todos sus números, notables artículos de crítica de arte y artistas reputados, y gran número de ilustraciones cada una de las cuales es una verdadera obra de arte.

Precios de suscripción: Países de la Unión Postal, un año, 24 francos; seis meses, 12 francos; número suelto, dos francos.

Administración rue Saint Augustin, 24.—París.

Talleres de Construcción de Máquinas

y Fundación de Hierro y Bronce

Francisco Roca

SUCESOR DE EDUARDO ROCA.—GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos.—Transmisiones, poleas y engranajes. Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería.—Tuberías de hierro fundido y de palastro.—Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria.—Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas.—Se estrañan cilindros para fábricas de harinas.

RECOMPENSAS OBTENIDAS.

—Esta es la única casa de la Región Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa ROCA para aceite.—También obtuvo Medallas de Oro en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; Gran diploma de Honor en la de Agricultura de 1908 y otros primeros premios

Calle de las Rejas, 30.—GRANADA.

San José Gran rebaja de precios

en su nuevo local, Reyes Católicos, 25.

Se han hecho importantes rebajas de precios en todos los géneros de la estación.

En las Camisetas, Pantalones, Cobre-corsés, Medias, Calcetines, Pañuelos, Toallas, Servilletas, Paños de vajilla y las Medias y calcetines para niños, por cada cinco de pago, se dá uno más, que es una rebaja efectiva de más de un 20 por 100.

Como la venta es á precio fijo, y está marcado en el género, fácilmente se ve la verdad de la rebaja.

En las telas para vestidos y camisas, como Cefiros, Piques de verano, Plumetes, telas caladas y telas bordadas y con aplicación, para vestidos y blusas, por cada diez varas que se tomen de la misma pieza, se dá una vara más.

Se han recibido grandes partidas de Mantas de viaje y de Cobertores de lana y de algodón, para entretiempo, que se venden muy baratos. Completo surtido en género negro para vestidos de señora y para niños. La casa que presenta mayores surtidos en su artículo, y vende más barato, sin las feas molestias del regateo, el precio es fijo seriamente, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada.

Pídanse los géneros de SALDO, que medio se regalan. Reclámenlos los talones para los regalos de 100 pesetas que se dan en todos los sorteos, y de 600 en el de Navidad.

San José, Reyes Católicos, 25.

Agencia Artística Internacional

(FUNDADA EN 1887)

Arco del Teatro núm. 3.—BARCELONA

MIGUEL CASTRO

Proporciona números de gran atracción, cuerpos de baile, cupletistas españolas y extranjeras, para Salones, Cinematógrafos, Conciertos y Teatros. Formación de compañías de Opera, Zarzuela y Verso.

Correspondencia en todos países extranjeros.

Pídanse presupuestos, fotografías y litografías.

Calahonda Fonda del Mar

PROPIETARIO

D. Francisco López Jiménez

En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio cómodo, comodidad económica, aseo y distracción en los edificios que posee.

Los próximos días de los deliciosos baños. Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado. El coche que desde Motril á este Bañuario, por Torrenueva, hace el servicio, aunque es propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motriñena, como continuación de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas la habitación establecida, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea de ferrocarril exclusiva, con el objeto de estar en relación directa con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda. También posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Colegio Angel de la Guarda

Almadreros, 7.

Profesor, D. Eduardo Fernández Sánchez

El nuevo propietario y director de este colegio de niños, ha introducido varias reformas en él, como una gira campestre en semana, y otras, que los padres apreciarán cuantitativamente á bien de visitar.

Se dan lecciones á domicilio.

Guano superior

El mejor regador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubier to del Santísimo. 10, 12 y 14

Corsetera PROVEDORA

de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genti de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos telas modernas para la corrección de los mismos.

Comestibles

de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prta. 5. Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construcciones de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas, construcción de aceros, puentes, armaduras, vigas, arcos, etc., etc., y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Osro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraizaga, 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Oca, Plaza Mariana Pineda, 28, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Cementos y legítima Cal Teñ

de la Sociedad J. et A. Pavla de LAFARGE (Marsella)

Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia.

TORRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento Grapier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.ª, marca Monet.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentino superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teñ (legítima).

Estos materiales son de reputación universal; por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden. Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintado por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16, CALLE REAL DE SAN LAZARO 16.

En La Rioja

REYES CATOLICOS, 49, Y ZACATIN, 40

Se realizan todas las existencias de Juguetes, Quincalla, Perfumería, Sombrillas, Abanicos y Bastones.

Se traspaes el local con géneros ó sin ellos.

Se vende una casita con su huerto y un piano vertical marca Montano.

Por ausentarse su dueño.

Normal de Maestras

Preparación para ingreso, pruebas de cursos y válidas por profesora superior. Honorarios módicos. Se admite internas.

Caballerizas, 3.

Se alquila

un hermoso caserón en la Alhambra con arboles frutales, gran corriente abundante, llamado de Santa Emilia, número 23, que se halla en la calle de Santa Ana, Torres Bismas, núm. 22

Se vende

un tablero de pino para di buj; está bien modelado y su tamaño es de 141 por 86 centímetros, 25

Aviso que importa

Se recomienda comprar el café tostado y crudo por su buena calidad y el precio increíble de 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos.

Divan Ruso (esquina á la Plaza Nueva).

Se vende una bicicleta en buen uso. Precio: 75 pesetas, puede verse, Elvira, 77.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

Alhendiga, 39.

Ama de cría

Se desea para casa de los señores, D. José y D.ª María, en la calle de la Alhambra, núm. 19. C. de D. José Fernández Rodríguez.

La Mancha Oculta

En este acreditado establecimiento se sirven á domicilio vinos finos de mesa, tinto y blanco tipo Rioja, vinagre y aguardientes. Todos los géneros son puros de uva y á precios sumamente módicos.

La Mancha oculta.

(Carrera de Genil Rastro).

Maestro de escuela

Se desea para un colegio.—Informarán, Jarrera, núm. 1.

Se vende

una casa de nogal. Calle de Navarrete, tienda de comestibles de San Lázaro.

Relojería

RAMON Y PESO

S. Jerónimo, 9

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composiciones de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composiciones.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

S. Jerónimo, núm. 9.

200 canarios belgas

Se venden muchos y hermosos nuevos de este año, con los dos de las mejores castas que se han traído de Marsella y Barcelona con mucho rizo y amarillos á precios arreglados.

Cuchilleros, 20

(Junto á la Plaza Nueva.)

GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

RUSARIA.—Se emplean en las enfermedades de construcciones difíciles de 6 dolores, en las amonías de falta de período menstrual, en los